SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

000287

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y
REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SEMARNAT 00167

340

INFORME DE COMISIÓN

ANEXO III

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLIVAR
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	**19-oct-15**
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	**Reynosa, Tamaulipas**	PERIODO:	**5-7 de octubre, 2015.**

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Capacitar a los responsables de elaborar la Cédula de Operación Anual (COA) en la actualización del formato y su llenado por medio de la plataforma COAWeb.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Mediante la dinámica de taller, se llevó a cabo la capacitación a los asistentes, con lo cual se logró el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los responsables de la elaboración de la COA, de los establecimientos industriales de competencia federal en el llenado y uso del Formato Electrónico de la COA, a través de la plataforma COAWeb, como parte de las acciones para mejorar la calidad de la información reportada y cumplir con la entrega de información de 2014.

CONCLUSIONES:

Con la actualización del formato electrónico de la COA y su llenado a través de la plataforma COAWeb, se concretó una de las acciones para contribuir a mejorar la calidad de la información reportada a través de la COA, al definir validaciones y criterios, así como la integración del reporte de gases y compuestos de efecto invernadero; con lo cual, los responsables de la COA de la industria federal podrán reportar las obligaciones establecidas en los distintos ordenamientos jurídicos que dan soporte a la COA.

RESULTADOS OBTENIDOS:

La capacitación brindada contribuye al fortalecimiento de capacidades técnicas de establecimientos industriales de competencia federal en lo que corresponde a la actualización del formato de la COA y su captura en la plataforma COAWeb. Se capacitaron aproximadamente a 200 responsables de establecimientos industriales, dando a conocer la funcionalidad de la nueva plataforma así como la integración del reporte de gases y compuestos de efecto invernadero.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a las atribuciones establecidas en las fracciones III y IV del artículo 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en lo que se refiere a **definir e instrumentar los mecanismos de recopilación y seguimiento de información, así como la mejora de la calidad de la información que se incorpora en la cédula de operación anual**; así como integrar y difundir el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, materiales y residuos competencia de la Secretaría, y de aquellas substancias que determinen las autoridades competentes, con la participación que corresponda a las demás unidades administrativas de la Secretaría.

ATENTAMENTE

Fidel Omar Núñez

FIDEL OMAR NÚÑEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA COA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.